

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/22/2023

ESTADO No. 049

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300220050004800	Otros	ISAÍAS BOCANEGRA PEÑA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA	Auto Ordena Agregar OBS. informes rendición de cuentas de la liquidación, ítems 13 y 16, se decreta secuestro inmueble, comisiona a la alcaldía de Palmira (V.), para llevara cabo la diligencia, y se designa secuestre	21/03/2023		1
76520310300220120023400	Ejecutivo mixto	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES COLOMBIANAS AGROPECUARIAS CORVEICA	ALFONSO ALBERTO ROSERO	Auto de Trámite OBS. se remueve del cargo de secuestre a la señora Deisy Castaño Castaño, se designa como nuevo secuestre a la señora Betsy Inés Arias Monosalva, niega paz y salvo solicitado por la demandada, se requiere a la gobernación del Valle del Cauca,	21/03/2023		1
76520310300220150019900	Tutelas	YUDILIN RUIZ GUATUSMAL	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto de Pruebas del Incidente OBS. de desacato	21/03/2023		1
76520310300220170010500	Ejecutivo singular	GRUPO SANTAMARIA S.A.	CORPORACION POPULAR DE PALMIRA	Auto niega recurso de reposición OBS. concede recurso de apelación en el efecto devolutivo, contra el auto del 15 de julio de 2022, visto a ítem 62	21/03/2023		1
76520310300220180003900	Divisorios	ABDENAGO PARRA PRADO	ALEXIS, HÉCTOR ÁLVARO y HENRY HURTADO SANTAMARÍA	Auto Corre Traslado Avalúo Art. 444 C.G.P OBS. avalúo catastral, visto a ítem 22 del expediente	21/03/2023		1
76520310300220210007600	Verbal	CLAUDIA MARIA TRIGUEROS NAVIA	LUZ ARCILA NARVAEZ	Auto de Trámite OBS. incorpora para ser valorado en su momneto procesal oportuno dictamen pericial, ítem 46, se ordena al perito complementar dictamen, y citarlo para que comparezca a audiencia artículo 373, y se requiere a la parte demandante	21/03/2023		1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/22/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretario